

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EJECUTIVA

#SoyUDLondres



BLOQUE / Área de conocimiento	Humanidades	Desarrollo de Aplicaciones y Programación	Bases de Datos	Creatividad Gráfica Multimedia	Administración Empresarial	Redes y Telecomunica- ciones	Hardware y Sistemas Operativos	Matemáticas	Proyecto Profesional
BLOQUE BÁSICO (Tres cuatrimestres)	Modelos de Comunica- ción Profesional	Fundamentos de Programación			Investigación Científica y Tecnología		Fundamentos de Informática	Álgebra	
		Programa- ción Estructurada	Estructura y Representa- ción de Datos		Procesos Administra- tivos		Sistemas Digitales	Matemáticas Aplicadas a la Informática	
	Recursos y Necesidades de México	Programación Orientada a Objetos			Administra- ción de Empresas		Arquitectura de Computadoras *Taller de Windows Client	Probabilidad y Estadística	
BLOQUE INTERMEDIO (Tres cuatrimestres)		Desarrollo de Sistemas Multiplata- forma	Administra- ción de Bases de Datos		Administración de Proyectos Informáticos Calidad Economía de la Empresa				
		Algorítmica	Bases de Datos Avanzadas		Economía nacional e internacional Finanzas	Telecomuni- caciones	*Taller de Linux Client		
		Desarrollo de Aplicaciones y Servicios de Internet		Diseño Gráfico	Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones Administración de Recursos Tecnológicos	Redes y Conectividad			
BLOQUE AVANZADO (Tres cuatrimestres)	Sociedad y Ética Profesional			Aplicaciones Multimedia	Planeación Estratégica de Tecnologías de Información	*Taller de CISCO I Arquitecturas Cliente-Servidor	Ingeniería de Software		
	Desarrollo de Emprende- dores		Inteligencia Artificial Compiladores		Auditoría en Informática	Virtualización			Taller de Soluciones de Software
	Habilidades Directivas		Comercio Electrónico			*Taller de CISCO II	Sistemas Operativos Cómputo Móvil		Proyecto de Integración de Tecnología de Información

www.udlondres.com Tel. 5265-5265      @udlondresmx

Plan de estudios incorporado al Sistema Educativo Nacional, a través del reconocimiento, al amparo del número de acuerdo 20081920 otorgado por la S.E.P. el 28 de noviembre de 2008, de conformidad con el artículo 56 de la Ley General de Educación.